



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**16 de Noviembre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Consejo Vasco de la Abogacía denuncia irregularidades en la entrada de extranjeros en Irun DIARIO VASCO

El Gobierno confía en que el traspaso de las competencias de Justicia a Baleares se harán efectivas antes de 2008 EUROPA PRESS

Camas jura como decano del Colegio de Abogados de Málaga MÁLAGA HOY

Entrevista a Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Llanos Castellanos explica a los abogados el proceso de transferencias LANZA

Ofrecen asesoramiento legal a víctimas de violencia de género. Convenio entre el Ayuntamiento y el Colegio de Abogados de Córdoba DIARIO CÓRDOBA

Curs al Col.legi d'Advocats de Girona sobre la llei concursal EL PUNT

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Baleares celebra la apertura del curso en el Colegio de Abogados ÚLTIMA HORA

Colegio de abogados de Lugo EL CORREO GALLEGO

El Col.legi d'Advocats de Balears estudia inhabilitar l'advocada arrestada
DIARI DE BALEARS

Tres coros cantarán la Misa de Coronación de Mozart DIARI DE VALENCIA

| SUCEOS |

Detenido un colombiano por acuchillar a un compatriota en Donostia

El agresor, de 19 años, intentó asestarle un navajazo en el pecho

A. L.

SAN SEBASTIÁN. DV. El barrio donostiarra de Amara vivió el lunes por la noche un grave episodio de violencia entre dos jóvenes que se saldó con un herido por arma blanca. Uno de los participantes en el incidente, un ciudadano de nacionalidad colombiana, de 19 años, ha sido detenido por la Ertzaintza acusado de un delito de intento de homicidio después de que tratara de clavar un cuchillo en el pecho a otro chico, quien logró esquivar el golpe en un primer momento, si bien no pudo evitar que el arma le causara una herida en un brazo del que comenzó a sangrar.

Según informó ayer el departamento de Interior del Gobierno Vasco, los hechos tuvieron lugar sobre las diez menos cuarto de la noche del pasado lunes, en la plaza de las Armerías de San Sebastián, en el transcurso de una discusión que mantenían dos jóvenes, ambos de nacionalidad colombiana, por causas que no fueron precisadas.

En el transcurso de la disputa uno de los jóvenes intervinientes extrajo un cuchillo e intentó clárselo en el pecho a la víctima. Ésta, sin embargo, consiguió anteponer un brazo que recibió el impacto del cuchillo. A consecuencia de la agresión, el herido empezó a sangrar abundantemente, según relataron a los agentes de la Ertzaintza varios testigos presentes en el lugar.

Tras los hechos, el presunto agresor abandonó de manera apresurada el escenario de la disputa, mientras que el herido fue trasladado en una ambulancia a un centro hospitalario de la capital guipuzcoana, donde fue atendido de la lesión que presentaba en su brazo.

La Ertzaintza inició una investigación para tratar de localizar al agresor, que finalmente fue detenido el martes por la noche en la Plaza Barkaiztegi de la capital guipuzcoana.

Al arrestado, cuya identidad se corresponde con las iniciales FA. A. E., se le acusa de un presunto delito de homicidio en grado de tentativa. Tras haber sido trasladado a dependencias policiales, será puesto a disposición del Juzgado de Guardia de San Sebastián una vez concluidas las diligencias policiales correspondientes. ■

VITORIA

Condena a un conductor que mató a dos mujeres

Un conductor que atropelló a dos mujeres, a las que mató en un paso de cebra en la calle Senda de los Canónigos de Vitoria, ha sido condenado a tres años y medio de prisión. La Fiscalía pedía seis años de cárcel para el acusado por dos homicidios, mientras que la acusación particular de la familia pedía ocho años. El joven huyó tras el atropello, pero fue detenido por la policía local. EFE

MADRID

Detenidos por acoso escolar por internet

La Guardia Civil ha detenido a cuatro personas, entre ellas dos menores de edad, por cometer diversos delitos a través de internet, entre ellos el *e-bullying*, una nueva modalidad de acoso escolar a través de la red. Los dos menores introducían virus en los ordenadores de otros jóvenes, a través de los cuales conseguían conectar sus cámaras web y grabar imágenes comprometidas. COLPISA

BARCELONA



Un policía conduce a una de las personas detenidas. (G. D. MANUÑO/EFE)

Registran 25 pisos en una redada anti prostitución

Las fuerzas de seguridad asestaron ayer un golpe a las redes de prostitución internacionales en Barcelona. Numerosos agentes de la Policía, los Mossos d'Esquadra y la Guardia Urbana registraron 25 domicilios ubicados en el barrio de El Raval, dentro de una operación destinada a desarticular a grupos de proxenetas, muchos de ellos extranjeros. La Policía detuvo a varias personas que pasaron a disposición judicial tras haber sido interrogadas. La redada provocó un gran revuelo en el barrio. COLPISA

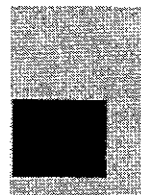
El Consejo de la Abogacía denuncia irregularidades en la entrada de extranjeros en Irun

SAN SEBASTIÁN. El Consejo Vasco de la Abogacía (CVA) ha pedido que se facilite asistencia letrada en la frontera a los extranjeros a los que se les niegue la entrada en España desde Francia, algo que considera «inaceptable» porque «vulnera la legislación española y europea». El CVA hizo pública una nota en la que explica que la reciente modificación del reglamento sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España «refuerza» la obligatoriedad de la asistencia letrada en las fronteras interiores de la UE, algo que, en su opinión, no se está produciendo en la frontera de Irun. Recuerda que «la vulneración del derecho fundamental a la asistencia letrada constituye un ilícito inaceptable en un Estado de Derecho» y es «contrario a la normativa comunitaria y a la legislación estatal».

Denuncia que la Policía de Irun «está impidiendo de facto la asistencia letrada» en los casos en los que se deniega la entrada a los extranjeros, «limitándose en ocasiones a la mera entrega de una simple nota que remite a los afectados a presentar alegaciones ante los consulados de España en el extranjero». ■ EFE

El Gobierno confía en que el traspaso de las competencias de Justicia a Baleares se harán efectivas antes de 2008

El Gobierno mostró hoy su confianza en que el traspaso de las competencias de Justicia a Baleares se haga efectivo antes de que finalice la actual legislatura, aunque señaló que en las próximas semanas estudiará el informe presentado por el Ejecutivo autonómico en Madrid donde se contemplan los costes que supondrían las transfeencias así como los referidos a infraestructuras judiciales. Tras la reunión mantenida esta tarde entre el ministro Juan Fernando López Aguilar y la vicepresidenta del Govern, Rosa Estaràs, el secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra, matizó que dentro de unas semanas volverá a reunirse con el Ejecutivo balear para concretar cifras. López Guerra se refirió a "un plazo razonable, un plazo medio en la presente legislatura", aunque advirtió de que "todo dependerá del rumbo que lleven las negociaciones". "La reunión ha servido para recibir una serie de datos de informes sobre la situación de la justicia en Baleares e iniciar el cálculo de los costes que pueden suponer las transferencias de todos los servicios de justicia a la comunidad autónoma", aseguró López Guerra, quien, sin embargo, no adelantó los costes económicos de esta operación. "No es el momento de anticipar cifras", añadió. PETICIÓN DE BALEARES A mediados de octubre, Estaràs ya anunció que pediría al ministro de Justicia el traspaso de las competencias en esta materia por 50,6 millones euros al año y que propondría también la inversión de otros 101 millones de euros en infraestructuras judiciales, frente a los cuatro millones que ofrece el Ejecutivo central. No obstante, la vicepresidenta puntualizó que el Govern está dispuesto a pactar con López Aguilar una financiación escalonada y señaló que, en un plazo de nueve años, esos 50,6 millones de la gestión más la parte proporcional destinada a subsanar las carencias, sumarían una media de 81 millones de euros anuales -teniendo en cuenta la evolución de la moneda-. Por su parte, la número dos del Gobierno balear mostró su satisfacción tras el encuentro y destacó el carácter "receptivo" del ministro. "Lo importante es que el Ministerio va a estudiar el informe que hemos entregado", dijo. Estaràs ha mantenido reuniones de trabajo con anterioridad a la elaboración del estudio con el presidente del TSJB, el fiscal jefe el decano de Colegio Oficial de Abogados, la decana del Colegio Oficial de Procuradores y el decano del Colegio Oficial de Graduados Sociales. Por último, en relación a las carencias y necesidades de los órganos de justicia de Baleares, López Guerra señaló que el Gobierno invertirá en 2007 un total de 60.000 euros para el proyecto inicial de construcción de un nuevo juzgado en Ibiza, de modo que la construcción se inicie en 2008.



TOMA EL RELEVO DE NIELSON SÁNCHEZ STEWART

Camas jura como decano del Colegio de Abogados



Manuel Camas (derecha), prometiendo su cargo, ayer.

VICTORIANO MORENO

REDACCIÓN

■ MÁLAGA. El Colegio de Abogados de Málaga tiene desde ayer nuevo decano, en sustitución de Nielson Sánchez Stewart, y nueva junta de gobierno. Manuel Camas, vencedor de las elecciones celebradas el pasado 27 de octubre, prometió su

cargo como máximo responsable de los letrados malagueños en un acto que contó con la asistencia de las autoridades judiciales más destacadas de la provincia.

Camas abogó por que la institución esté "a la altura de una sociedad tan dinámica y tan emprendedora como es la malagueña" y por

la adaptación día a día "para dar el mejor servicio en el día a día". "No podemos ser ajenos a los cambios de la sociedad", dijo.

El decano destacó la importancia de "estar a la altura de los tiempos, de participar en la revolución de las nuevas tecnologías e ir adaptando la profesión", facilitan-

do ayuda a los abogados y a los despachos profesionales.

Dijo abordar con ilusión su mandato en el Colegio malagueño, que será de tres años, y reconoció que "tenemos por delante muchas cosas que hacer. "Estamos en un momento muy importante para la profesión, que se va adaptando a los nuevos tiempos, a las revoluciones tecnológicas, al mundo de la información y a la sociedad del conocimiento".

Recordó que el Colegio de Málaga es el quinto de España y está formado por casi 5.000 letrados. Apostó por "colaborar con todos los órganos de gobierno de la abogacía", algo que, dijo, se lleva haciendo "muchos años y en lo que vamos a seguir, porque todos tenemos los mismos problemas y buscamos las mismas soluciones".

En su discurso, apuntó que el futuro "depende de todos, de nuestro trabajo", por lo que pidió a los colegiados su apoyo para afrontar lo que denominó "tiempos complejos", por la globalización, las nuevas tecnologías o la libertad de movimiento de capitales y, a veces, de personas.

Camas estará acompañado por Carlos Martínez Murciano, Paloma García, Diego Rivero, Noemí Pérez, Francisco Javier Lara, Pablo González, Salvador González, Pedro Pablo Merinas, Inmaculada Martínez, Flor Carrasco, Antonio Diego Peláez, María Auxiliadora Moreno, Belén Martínez y José Eduardo López.

Edición ACTUALIZADA

Portada

Málaga

Nacional

Internacional

Sociedad

Cultura

Ciencia y

Tecnología

Deportes

Economía

GALERÍA DE

IMÁGENES

Actualidad

Sociedad

Deportes

Edición IMPRESA

Portada

Málaga

Municipios

Opinión

Andalucía

Nacional

Internacional

Economía

Sucesos

Luces de Málaga

Todo Deporte

Humor

Servicios

Agenda

A. clasificados

Encuestas

Cartelera

Clasif. Deportivas

La bolsa

Loterías

Televisión

El tiempo

Todos los titulares

Páginas amarillas

Páginas blancas

Callejero

Alojamientos

Restaurantes

Tienda

Blogs

Tecnología aplicada

La esfera imperfecta

Los tiempos cambian

El lector sin prisas

Canales

ENTREVISTA | Manuel Camas Jimena. Decano del Colegio de Abogados de Málaga

"Necesitamos una norma más clara para denunciar el blanqueo"

INMA ALJARO. MÁLAGA.

Orgulloso de ser malagueño y de haberse licenciado en la ciudad que lo vio nacer, Manuel Camas (1964), prometió ayer su cargo como decano del Colegio de Abogados de Málaga. "El primer decano malagueño", apunta sonriendo. Veinte años de ejercicio avalan su trayectoria profesional, bautizada por el letrado Alberto Peláez, "toda una institución para la abogacía malagueña", y completada con varios años de docencia en la Facultad de Derecho de Málaga. El resto no lo cuenta porque, según dice, "el currículum de un abogado son sus clientes y de ellos no se puede hablar".

-Pero sí nos podrá hablar de los objetivos prioritarios de su junta de gobierno.

-Claro, lo primero es darle las gracias a quienes han confiado en nosotros porque éste es un momento muy emocionante. A partir de ahí, lo siguiente será plantearnos el nuevo presupuesto. Afortunadamente el colegio no está en una situación de emergencia, se encuentra en un buen momento como el quinto de España en número de colegiados y debe mantener esa posición de prestigio.

-¿Cómo piensa conseguirlo?

-Eso exige prestar muchos servicios a los abogados, muy avanzados, que permitan y ayuden a los despachos a estar acordes con la evolución de la sociedad malagueña. Queremos modernizar el colegio utilizando las nuevas tecnologías y elementos de gestión basados en criterios de calidad en tercer lugar, abrirnos a la sociedad a través de actividades trascendentes.

-¿Por ejemplo?

-La celebración de un congreso profesional anual, de relevancia



Un colegio más moderno y "con el peso que le corresponde". Manuel Camas prometió ayer su cargo como decano del Colegio de Abogados, junto a su equipo de gobierno, formado por Carlos Martínez (vicedecano); Paloma García (secretaria); y los diputados Diego Rivero, Noemí Pérez, Francisco J. Lara, Pablo González, Salvador González, Pedro P. Merinas, Inmaculada Martínez, Flor Carrasco, Antonio Peláez, María A. Moreno, Belén Martínez y José E.

López. foto: g. torres

SERVICIOS

✉ Enviar esta página

🖨 Imprimir esta página

✉ Contactar

[Anterior](#) [Volver](#) [Siguiente](#)

Multimedia

🖼 Imágenes

jurídica y pública, de forma que todo eso vaya acercando a los malagueños una profesión que es importante y que en Málaga está representada por un colectivo de 5.000 profesionales.

-Otra de sus promesas electorales hacía referencia a la imagen social de los abogados. ¿Cómo cree que les afecta casos como Ballena Blanca o Malaya, en los que hay letrados imputados?

-Los abogados somos colaboradores de la administración de justicia, necesarios e imprescindibles, y nuestro papel es hacer que el sistema funcione con todas sus garantías. Debemos esforzarnos en la defensa de los intereses que se nos encomiendan. Si en algún momento algún abogado resulta implicado en ello, eso no puede salpicar a la profesión, porque somos ciudadanos como el resto, con las mismas obligaciones y el mismo derecho a la presunción de inocencia.

-Como el resto, pero obligados a comunicar cualquier sospecha de acto ilícito en una operación económica, según el reglamento de prevención de blanqueo de capitales. Muchos no terminan de verlo claro.

-Toda la regulación de la prevención del blanqueo de capitales es resultado de la globalización, que permite que el dinero se mueva fácilmente y eso genera dificultades para que los estados puedan controlar el blanqueo. Los abogados, como el resto de ciudadanos, debemos colaborar en la prevención de estos delitos y en eso hay unanimidad. De lo que nos quejamos es de la falta de claridad y seguridad jurídica en la normativa, que podría precisar más los supuestos en los que es necesaria la comunicación a la autoridad de operaciones `sospechosas`.

-Lejos de esos casos puntuales, la impuntualidad en la celebración de los juicios, los retrasos en los juzgados... ¿siguen siendo los problemas cotidianos de los letrados?

-Hay juzgados que funcionan muy bien y otros que sufren importantes retrasos, donde los procedimientos tardan excesivo tiempo en resolverse. En Málaga tenemos el hito de la Ciudad de la Justicia, que va a ser muy importante, pero nos gustaría hacer un informe anual sobre la situación de la justicia en Málaga, con ánimo constructivo.

-El turno de oficio también ha dado algún que otro dolor de cabeza.

-Los abogados nos sentimos muy orgullosos del turno de oficio, porque sentimos que prestamos un servicio social muy importante, atendemos a todo aquel que necesita la atención de un abogado y no tiene recursos económicos. Nuestra reclamación en esa cuestión será siempre que la administración atienda adecuadamente ese servicio, dotándolo de más profesionales, por ejemplo en los juzgados de guardia y en la comisaría, y reclamamos mejores retribuciones porque aunque sea un servicio del que nos sintamos orgullosos no quiere decir que no deba remunerarse adecuadamente.

-¿Juicios rápidos, divorcios rápidos... se intenta adaptar la Justicia al ritmo de vida?

-La Justicia nunca podrá ser pionera porque necesita mucha seguridad para dar determinados pasos, tiene su propio ritmo. Todavía falta por recorrer mucho camino, falta por reformarse la propia estructura de la oficina judicial, que permanece anclada en el siglo XIX, pero ya se está trabajando en ello.

-¿Qué es lo mejor?

-Que intentamos ayudar usando sólo tres armas: la palabra, la inteligencia y una de las más importantes obras humanas, que es el derecho. Defender los intereses de los demás usando sólo esas tres cosas es bonito y uno se siente vivo.

Llanos Castellanos explica a los abogados el proceso de transferencias

LANZA / CIUDAD REAL

La consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos, se reunió ayer con el presidente del Consejo General de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo, y los decanos de los colegios de abogados de la región para informarles del proceso de transferencia de las competencias de justicia.

Castellanos se interesó por las necesidades de los representantes de los abogados respecto al proceso de transferencias y se abordaron también temas concretos que afectan a este colectivo, como el turno de oficio o la gratuidad de la justicia, según explica un comunicado de la Junta. □



La consejera con los representantes de la abogacía

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL COLEGIO DE ABOGADOS

Ofrecen asesoramiento legal a víctimas de violencia de género

Las mujeres maltratadas recibirán información antes de presentar denuncia

Un día a la semana el servicio se presta en la sede de la Policía Local

ANA ROMERO
aronero@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

Las mujeres que sufran violencia de género recibirán información legal de abogados expertos en esta materia antes de presentar denuncias. Esto será posible gracias al Servicio de Asesoría Jurídica que han puesto en marcha el Ayuntamiento y el Colegio Oficial de Abogados de Córdoba. José Rebollo, presidente del colegio, destacó ayer que este servicio nace del compromiso de ambas instituciones en la lucha contra la violencia de género, que se formalizó en un convenio firmado en julio.

Rebollo recordó que, en esta materia, existe una asistencia jurídica permanente desde el momento en que una mujer maltratada presenta una denuncia, "pero lo que hemos hecho es adelantar la línea de defensa, partiendo de la base de que muchas mujeres víctimas de maltrato no se atreven a denunciar, y queremos darles toda la información necesaria para que les



▶▶ José Antonio Cabanillas, Antonia Parrado y José Rebollo.

sea más fácil tomar esta decisión".

Este servicio, gratuito y para el que no es necesario pedir cita previa, se ha sacado de las dependencias judiciales para evitar el rechazo que muchas mujeres sienten hacia la denuncia, y por tanto se presta de lunes a jueves en el Colegio de Abogados (calle Morería, 5), entre las 17.00 y las 20.00 horas. Además, los martes

las mujeres maltratadas también podrán acudir, entre las 9.30 y las 12.30 horas, al cuartel de la Policía Local (avenida de los Custodios), en el área de atención a la mujer. Once abogadas y un abogado, expertos en esta materia, participarán en este turno para informar a mujeres maltratadas.

La delegada de Igualdad del Ayuntamiento, Antonia Parrado,

La Policía Local ha recibido 350 denuncias en el último año

▶▶ El teniente de alcalde de Seguridad, José Antonio Cabanillas, señaló que desde octubre del 2005 a octubre del 2006, la Policía Local ha recibido 350 denuncias por violencia de género y han realizado 250 acompañamientos. Además, junto al resto de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, han vigilado el cumplimiento de 700 órdenes de alejamiento. Asimismo, entre enero y octubre del 2006 la Policía Local ha detenido a 25 presuntos agresores.

▶▶ Cabanillas destacó que la Policía Local pondrá todo el empeño en que el Servicio de Asesoría Jurídica a Víctimas de Violencia de Género, pionero en España, sea eficaz y se consolide.

destacó que esta iniciativa se encuadra en el Plan Transversal de Género, que entre sus prioridades tiene la lucha contra la violencia de género desde la prevención, la información y la educación. Parrado explicó que el convenio incluye formación jurídica sobre violencia de género para los funcionarios municipales tanto de Servicios Sociales como de la Policía Local. ≡

Curs al Col·legi d'Advocats de Girona sobre la llei concursal

● **Girona.** El Col·legi d'Economistes de Catalunya, el Col·legi Oficial de Titulats Mercantils i Empresarials de Girona i el Col·legi d'Advocats han organitzat un curs, que es porta a terme a la seu d'aquesta darrera entitat, sobre aspectes processals de la llei concursal, incidències en matèria laboral i preparació pràctica del concurs, entre altres apartats. Aquest curs es porta a terme el 10, 17 i 24 de novembre. / M.C.

Ultima Hora

PALMA DE MALLORCA

O.J.D.: 31.136 E.G.M.: 191.000

20 cm2
85 Euros
Página 17
14/11/2006

- **Academia de Jurisprudencia.** La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Balears celebra la apertura del curso académico 2006-07, con la recepción como académico de Antoni Monserrat.

En el Colegio de Abogados, a las 19.00 horas.

El Correo Gallego

LA CORUÑA

107 cm2
263 Euros
Página 20
09/11/2006

O.J.D.: NC E.G.M.: 73.000

PROFESIONES

Colegio Oficial de Abogados de Lugo

Calle Pascual Veiga, 2 (Lugo)
Teléfono: 982 241 007



José Antonio López
Graña,
presidente decano

El Colegio Oficial de Abogados de Lugo se constituyó a finales del siglo XIX. Desde el año 2000 es decano presidente del mismo el letrado lucense José Antonio López Graña. Esta entidad profesional tiene en toda la provincia 666 colegiados de los que 64 son no residentes en ella. Su objetivo fundamental es la defensa de los intereses de los profesionales de la abogacía, así como ser su voz representativa ante las diferentes instituciones públicas.

El Col·legi d'Advocats de Balears estudia inhabilitar l'advocada arrestada

J.J. Palma.

El Col·legi d'Advocats de Balears està investigant si María de los Angeles López, la lletrada detinguda a l'operació, ha comès algun tipus de falta deontològica molt greu que, si es confirmàs, desembocaria en la seva inhabilitació professional definitiva. L'acusada és la companya sentimental del cap d'Atracaments del Cos Nacional de Policia, també arrestat.

El primer pas és obrir una informació prèvia que després dona lloc a un expedient disciplinari. Joan Font, degà del Col·legi d'Advocats, té previst tractar el tema al pròxim consell de govern de l'entitat. Fonts del Col·legi explicaren que si l'advocada és processada, tal com sembla, quedarà immediatament suspesa de les seves funcions com a defensora.

Els investigadors han



La seu del Col·legi d'Advocats de Palma.

constatat que tant la lletrada com el cap de Policia duïen un ritme de vida que no es corresponia amb els ingressos i ara intenten provar que havien cobrat quantitats milionàries de

clans gitanos de la droga de Son Banya. Precisament María de los Angeles defensava acusats del poblat gitano que suposadament el seu company perseguia com a policia.

Tres coros cantarán la Misa de Coronación de Mozart

Los coros valencianos Ciutat de Burjassot, la coral polifónica Scholapiarum Cantores de la congregación religiosa de los Escolapios, y el coro del Colegio de Abogados Lex et Gaudium, interpretarán hoy, a las 19 horas, en la parroquia de San Martín de Valencia, declarada Monumento Nacional, la 'Misa de Coronación' de Wolfgang Amadeus Mozart, con motivo de la celebración litúrgica del santo titular. La misa que presidirá el párroco, Miguel Villalba, será interpretada por las más de cien voces que integran los tres coros acompañadas por el órgano de la parroquia.

Por otra parte, centenares de jubilados valencianos y pensionistas del Ayuntamiento de Valencia conmemoraron ayer a su patrón, San Martín, en la víspera de su festividad litúrgica, con una misa esta mañana en la misma parroquia.

El obispo auxiliar de Valencia monseñor Salvador Giménez presidirá hoy sábado, a las 19.30 horas, en la parroquia San Martín Obispo de Alcàsser una misa durante la que administrará el sacramento de la confirmación a un grupo de 36 jóvenes de 16 años.